

Estimadas familias:

Es sumamente importante, por la seguridad de los alumnos, que el profesorado sea conocedor de las personas que **ESTÁN AUTORIZADAS** a recoger a los niños a las salidas del horario lectivo.

Por favor entreguen al tutor la información que a continuación se solicita.

.....

D./D^a.....padre/madre o tutor legal

de..... AUTORIZA a:

1º.....con DNI.....

2º..... con DNI.....

3º..... con DNI.....

a recoger al citado alumno a la salida del Centro.

Casetas, de..... de.20...

Fdo:

EN CASO DE QUE, DE FORMA PUNTUAL, OTRAS PERSONAS SEAN AUTORIZADAS, DEBE SER COMUNICADO AL CENTRO. DE LO CONTRARIO LOS ALUMNOS NO SERÁN ENTREGADOS A ESTAS PERSONAS, POR LO QUE DESDE EL CENTRO SE INTENTARÁ LOCALIZAR A LA FAMILIA Y DE NO PODER CONTACTAR CON ELLA SE AVISARÁ A LA POLICÍA TAL Y COMO SE RECOGE EN EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO.

C/Galicia 2, 50620 Casetas (Zaragoza)

Tlf. 976 78 88 46 Fax: 976 77 17 16

Email: cprmuzaragoza@educa.aragon.es

<http://www.ceipricardomur.es>